



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **12 días del mes de diciembre del año 2019**, reunidos en la Sala de Usos Múltiples “Leona Vicario” del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Roberto Erales Jiménez, Pedro Enrique Pérez Díaz, José Luis Toledo Medina y María Cristina Torres Gómez; **bajo la presidencia del Diputado Roberto Erales Jiménez**, y con la asistencia de la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, integrante de la XVI Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 148-Bis a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----
Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**. -----



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019.

Habiendo quórum, el Diputado Presidente **instaló la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 12:08 horas del día 12 de diciembre de 2019.** -----

Contándose con la solicitud de justificación del Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 148-Bis a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado.** -----

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emita su opinión técnica respecto a la iniciativa en análisis. Por lo que la Directora de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto de la iniciativa, de las modificaciones a la misma, procediendo a exponer el contenido propuesto. ----

Posteriormente, se abrió el espacio para la **intervención de los ciudadanos diputados**, haciendo uso de la voz la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, quien agradeció la atención e interés en su iniciativa, ampliando por cuanto a la importancia de esta. De igual manera, hicieron uso de la voz



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019.

el Diputado Presidente, la Diputada María Cristina Torres Gómez y el Diputado José Luis Toledo Medina, quienes se pronunciaron respecto a la iniciativa en análisis. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor de los presentes. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Seguidamente el Diputado Presidente pidió al Diputado José Luis Toledo Medina, su voto en relación de la propuesta para elaborar el dictamen, manifestándose a favor. -----

Al término de la lectura, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 4 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el dictamen y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar, el Diputado Presidente declaró **clausurada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 12:40 horas del día 12 de diciembre de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA,
CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019.**

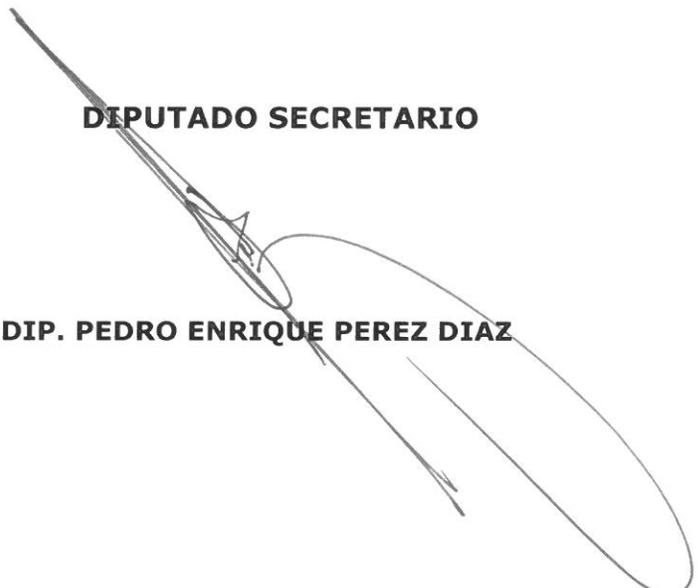
Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE



DIP. ROBERTO ERALES JIMENEZ

DIPUTADO SECRETARIO



DIP. PEDRO ENRIQUE PEREZ DIAZ